



Importadora Bohórquez Cía. Ltda.

Pedro Moncayo 508 y Padre Solano * Telf.: 2309251 * Fax: (593-4) 2314467

e-mail: herencoe@impsat.net.ec.

Importadora de Artículos de Uso Médico y Laboratorio
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 26 de abril de 2004

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad

De mis consideraciones:

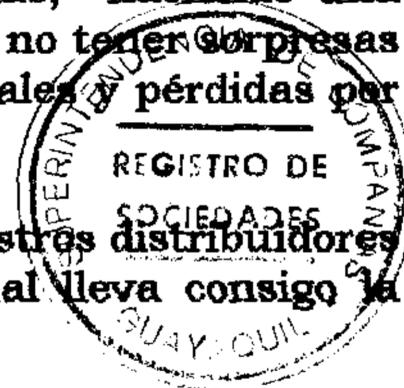
Por medio de la presente tengo a bien hacer entrega de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2003, para que realicen el análisis correspondiente.

Durante el transcurso del año hemos puesto especial atención en incrementar las ventas, llegando a establecer una mayor cobertura en el territorio nacional, lo que se ha logrado mediante la capacitación de nuestro personal de vendedores, realizando Convenciones y cursos para obtener una mejor atención a los clientes, con resultados alentadores, los cuales están demostrado en las utilidades de la compañía.

En lo que se refiere a Comercio Exterior, como ustedes saben las importaciones las realizamos con tarifa 12 y tarifa cero, pero al efectuar la desaduanización hemos pagado el impuesto en mercaderías como jeringas que se importaban sin impuesto, ocasionando esto dos reclamos que tenemos pendiente con el SRI., por no haber aceptado las disposiciones de exoneración de dichos artículos.

En el área de Crédito y Cobranzas, hemos aplicado un buen sistema de control, donde se ha restringido el crédito a 90 días, haciendo una rigurosa selección de posibles clientes, con el fin de no tener sorpresas desagradables y evitar de esta forma problemas legales y pérdidas por los créditos concedidos.

Hemos realizado promociones para incentivar a nuestros distribuidores a impulsar la venta de nuestros productos, lo cual lleva consigo la expansión de nuestra empresa.





Importadora Bohórquez Cía. Ltda.

Pedro Moncayo 508 y Padre Solano * Telf.: 2309251 * Fax: (593-4) 2314467

e-mail: herencoe@impsat.net.ec.

Importadora de Artículos de Uso Médico y Laboratorio
Guayaquil - Ecuador

En lo relacionado con el cumplimiento de nuestras obligaciones legales, se ha cumplido con todas nuestras declaraciones y pagos de impuestos, para evitar de esta forma problemas con la autoridad fiscal.

Espero que las decisiones tomadas para resolver las dificultades que surgieron durante el año, hayan sido las correctas y espero sus sugerencias para optimizar aún más los resultados en el ejercicio económico siguiente.

Atentamente,

ECON. JORGE BOHORQUEZ G.
GERENTE

28 ABR. 2004

